

60/leserita



B

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
PARDO		REYES		JUAN CARLOS OTONIEL	
DNI	DIRECCIÓN		DISTRITO		PROVINCIA
REG. CAL	FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
35884					

II. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS EDUCADORES	AÑOS	6 (1985-1990)
SECUNDARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS EDUCADORES	AÑOS	5 (1991-1995)

III. FORMACION ACADÉMICA:

GRADO ACADÉMICO	BACHILLER, ABOGADO Y MAGISTER	AÑO DE TITULACION	2002
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES		

IV. OTROS DE PORST GRADO:

ESTUDIOS		CONCLUIDOS		DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN		GRADO/TÍTULO		PERÍODO					
MAESTRÍA	X	SI	X	CERTIFICADO		EGRESADO		FECHA INICIO			FECHA TERMINO		
DOCTORADO		NO		CONSTANCIA		MAGISTER	X	14	04	2003	30	08	2005
OTROS				TÍTULO	X	DOCTOR							
					NINGUNO								
NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD		MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL											
NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS		UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES											



V. EXPERIENCIA LABORAL:

DETALLAR LA EXPERIENCIA LABORAL DURANTE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS:

CENTRO DE TRABAJO 1 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ SECTOR <table><tr><td>PÚBLICO</td><td>☐</td><td>PRIVADO</td><td>☒</td></tr></table> PERÍODO FECHA DESDE 22/03/2021 HASTA <u> </u> / <u> </u> / <u> </u> ACTUALIDAD CARGO: DOCENTE UNIVERSITARIO	PÚBLICO	☐	PRIVADO	☒	CENTRO DE TRABAJO 2 COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA SECTOR <table><tr><td>PÚBLICO</td><td>☐</td><td>PRIVADO</td><td>☒</td></tr></table> PERÍODO FECHA DESDE 08/04/2022 HASTA 31/03/2024 CARGO: PRESIDENTE DE JUNTA DE VIGILANCIA DEL CAL	PÚBLICO	☐	PRIVADO	☒
PÚBLICO	☐	PRIVADO	☒						
PÚBLICO	☐	PRIVADO	☒						
CENTRO DE TRABAJO 3 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA SECTOR <table><tr><td>PÚBLICO</td><td>☒</td><td>PRIVADO</td><td>☐</td></tr></table> PERÍODO FECHA DESDE 02/11/2020 HASTA 28/02/2021 CARGO: SECRETARIO TÉCNICO	PÚBLICO	☒	PRIVADO	☐	CENTRO DE TRABAJO 4 UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES SECTOR <table><tr><td>PÚBLICO</td><td>☐</td><td>PRIVADO</td><td>☒</td></tr></table> PERÍODO FECHA DESDE 02/03/2015 HASTA 27/01/2020 CARGO: DOCENTE UNIVERSITARIO	PÚBLICO	☐	PRIVADO	☒
PÚBLICO	☒	PRIVADO	☐						
PÚBLICO	☐	PRIVADO	☒						

FIRMA DEL PRECANDIDATO (A)

HUELLA DACTILAR

DNI N°

REG. CAL N° 35884

Miraflores, 16 de enero del 2026

JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES



Soy Magíster en Derecho, Abogado colegiado y Docente Universitario, con 15 años de experiencia en docencia universitaria en la carrera de Derecho, desempeñada en diversas universidades del país. Bachiller en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuento con experiencia profesional en el sector público y privado, habiendo ejercido el cargo de Regidor del Concejo Municipal de San Luis, Lima, con participación en funciones normativas, fiscalizadoras y de gestión pública. Experiencia acreditada en Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Electoral, Derecho de Familia y Gestión Pública.

Poseo competencias en análisis jurídico, redacción de informes legales, interpretación normativa, docencia universitaria, gestión pública y trabajo orientado a resultados. Manejo del idioma inglés, dominio de herramientas informáticas actuales y capacidad para el trabajo bajo presión, en equipo y bajo el enfoque de cumplimiento de metas institucionales.

➤ FORMACIÓN ACADÉMICA

Grados y Títulos

- Maestro en Derecho con Mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad de San Martín de Porres (03-03-2020).
- Título de Abogado por la Universidad de San Martín de Porres (24-01-2003).
- Bachiller en Derecho y Ciencia Política por la Universidad de San Martín de Porres (01-08-2002).
- Bachiller en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (01-10-2009).

Cursos de Especialización

- Diploma de Especialista en Legislación Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo y Fiscalización Laboral SUNAFIL organizado por el Centro Peruano de Estudios Gubernamentales y la Universidad Nacional del Callao (150 horas – año 2020).
- Diploma de Especialista en Gestión Pública organizado por el Centro Peruano de Estudios Gubernamentales y la Universidad Nacional del Callao (200 horas – año 2019).
- Diploma de Especialista en Gestión Pública y Delitos contra la Administración Pública organizado por el Colegio de Abogados de Lima (102 horas – año 2019).

Otras Especializaciones: Perfeccionamiento Profesional:

- Conciliador Extrajudicial - Número de Registro 11052: Acreditación por el Ministerio de Justicia (2002). Asociación Peruana de Solución de Conflictos (APSODEC).

Idiomas

- Estudios del idioma Inglés (básico e intermedio) en el Centro de Idiomas de la Universidad de San Martín de Porres (2017-2018).

➤ EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Docente Universitario en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Tecnológica del Perú desde el 01/03/2022 hasta la actualidad.

Responsabilidades:

- Enseñanza del Derecho a los alumnos de pregrado en el sistema virtual.
- Presidente de la Junta de Vigilancia del Colegio de Abogados de Lima en el período comprendido del 08 de abril del 2022 al 31 de marzo del 2024.

Funciones:

- Velar por el cumplimiento del presente Estatuto y los Reglamentos, así como de todo acuerdo adoptado por la Junta Directiva y la Asamblea General.
- Fiscalizar la gestión presupuestal y financiera de la Institución.
- Disponer la realización de auditorías y exámenes especiales. d. Denunciar ante la Asamblea General las irregularidades cometidas por la Junta Directiva o alguno de sus miembros, colegiados, funcionarios y empleados que afecten el patrimonio de la Institución, solicitando su remoción si fuera el caso.
- Informar a la Asamblea General sobre su labor de fiscalización.
- Docente Universitario en la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional del Santa desde el 02/11/2020 hasta el 14/03/2023.

Responsabilidades:

- Enseñanza del Derecho a los alumnos de pregrado en el sistema virtual.
- Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad Distrital de Pucusana desde 02/11/2020 hasta 28/02/2021

Responsabilidades:

- En las funciones esenciales es precalificar y documentar todas las etapas del PAD, asistiendo a las autoridades instructoras y sancionadoras del mismo.
- Además del punto 8.2 conforme a la versión actualizada de la Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Docente Universitario en la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres desde el 02/03/2015 hasta el 27/01/2020.

Responsabilidades:

- Enseñanza del Derecho a los alumnos de pregrado.
- Docente Responsable de la Unidad de Titulación por Expedientes de la Oficina de Grados y Títulos: calificación de los expedientes y sus informes jurídicos para la sustentación en el examen de grado para optar el Título. (noviembre 2017 hasta diciembre del 2019).
- Docente Responsable de la Oficina de Eventos: Supervisión y organización de los eventos académicos en conjunto con Decanato, Secretaría General y

los Centros de Estudios de la Facultad, (2017)

- Docente Asistente de la Oficina de Eventos: apoyo a la organización de los eventos académicos y afines (agosto 2015 hasta setiembre 2016).
 - Designado como miembro de Jurado para los exámenes de grado.
 - Miembro de las comisiones de las diferentes actividades realizadas por la Facultad de Derecho.
- Regidor del Concejo Municipal de San Luis-Lima, desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2018. Responsabilidades:
- Fiscalizar las funciones administrativas de los funcionarios, empleados y trabajadores de la entidad municipal.
 - Legislar a través de ordenanzas municipales y acuerdos de concejo.
 - Representar a los vecinos del distrito de las demandas y sugerencias que expresaban, aplicando la participación vecinal.
- Docente Universitario en la Facultad de Derecho de la Universidad Inca Garcilaso de La Vega (agosto 2010 hasta diciembre 2015)
- Responsabilidades:
- Enseñanza del Derecho a los alumnos de pregrado.
- Miembro del Comité de la Caja de Previsión Social del Abogado del Colegio de Abogados de Lima en el período del 01/06/2011 hasta el 30/09/2011 y del período del 03/06/2013 hasta el 30/05/2014.
- Responsabilidades:
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar las prestaciones que se otorga, así como informar trimestralmente a la Junta Directiva y a la Junta de Vigilancia del manejo de los recursos de la Caja.
 - Fomentar y desarrollar formas y mecanismos de proyección y promoción social entre los asociados, en base a la ayuda mutua y solidaria.
 - Formular los balances, Informes Contables, Cuenta de Resultados y, en general, los estados financieros.
- Miembro del Comité Electoral del Colegio de Abogados de Lima, desde el 01/06/2012 hasta el 31/05/2013.
- Responsabilidades:
- Planificación y organización de los procesos electorales:
 - Elecciones Generales las nuevas autoridades del CAL: inscripción, tachas, impugnaciones, resoluciones, proclamación (noviembre 2012).
 - Representante del CAL en el Jurado Nacional de Elecciones: inscripción, tachas, impugnaciones, resoluciones, proclamación (junio 2012).
 - Participación en calidad de Asesor Técnico de la Comisión Especial de la Evaluación de los Jueces y Fiscales del Colegio de Abogados de Lima, (setiembre 2012).

- Asesor SP- Nivel 6 en el Congreso de la República, asignado al Despacho Ex Congreso Carlos Torres Caro desde el 01/03/2011 al 26/07/2011.

Responsabilidades:

- Asesoría y elaboración de Informes y proyectos dirigidos al ex congresista Carlos Torres Caro.
- Jefe del Adulto Mayor en la Dirección de Bienestar Social del Colegio de Abogados de Lima desde el 01/02/2009 al 31/01/2010.

Responsabilidades:

- Coordinación permanente con los Abogados Adultos Mayores y en general con respecto a la realización de actividades y proyecciones de previsión social.
- Jefe de las Asociaciones Distritales de Abogados en la Dirección de Extensión Social y Participación del Colegio de Abogados de Lima desde el 01/02/2008 al 31/01/2009.

Responsabilidades:

- Organización en la conformación de las asociaciones de abogados agremiados, según la jurisdicción donde viven o laboran, con la finalidad de reunirse para el bienestar y perfeccionamiento académico, así como realización de actividades a favor de la comunidad.
- Abogado Consultor en la Dirección de Extensión Social y Participación del Colegio de Abogados de Lima desde el 16/01/2007 al 31/01/2008.

Responsabilidades:

- Asesoría legal y patrocinio en diversos procesos judiciales y administrativos alas personas en condición vulnerable.
- Abogado Consultor en el Estudio Jurídico VIGIL OLIVEROS –ABOGADOS, (mayo del 2003 a diciembre de 2005).

Responsabilidades:

- Asesoría legal y participación en las diligencias procesales en las materias Civil, Penal, Constitucional. Asimismo, en la participación en la asesoría académica.

➤ OTRAS ACTIVIDADES:

- Expositor del Curso - Taller sobre Derechos Humanos, Derechos Fundamentales y Teoría Democrática organizado por la Universidad de San Martín de Porres – Derecho el 13 de julio del 2019.
- Reconocimiento y Felicitación por parte del Colegio de Abogados de Lima por la labor y desempeño como miembro de la Comisión Consultiva de Gobiernos Locales y Regionales (Resolución emitida el 09/01/2020).
- Reconocimiento académico de la Universidad Tecnológica del Perú por su excepcional desempeño y orientación como instructor dentro del desarrollo de los Días UTP organizado por la Universidad Tecnológica del Perú (Julio de 2024).